



PLAN DE GESTIÓN PARA EL GOBIERNO COMUNAL. 2014-2017.

CANDIDATO DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA Y POLO

PATRIOTICO DEL MUNICIPIO JÁUREGUI

**MACARIO SANDOVAL**

Introducción.

REFORMA O REVOLUCIÓN

Para hacer realidad la línea maestra de la revolución, de avanzar y hacer cierto en el tiempo el Estado Comunal, se hace necesario cambiar todo el andamiaje jurídico en que se sustenta el llamado Poder Municipal, por ello me comprometo a instar al nuevo cuerpo legislativo del Consejo Municipal que saldrá de la elección del 8 de Diciembre próximo a que trabaje legislativamente en derogar arcaicas, vetustas y anacrónicas y OBSOLETAS ORDENAZAS que están concebidas bajo el ideario “Monárquico de la Cuarta República”, para dar paso a NUEVAS ORDENANZAS, donde se recoja fielmente el mandato expreso que en estos años de revolución y por iniciativa del Líder de La Patria Comandante Presidente Hugo Chávez, se han discutido y aprobado a través de Leyes Habilitantes, pero que permanecen ahí, en el frízer de la apatía de la autodenominada clase dirigente.

En verdad es digno afirmar que el pueblo llano, sabe y conoce más del poder popular y sus leyes que muchos de aquellos que hablan e invocan el poder del pueblo cuando les conviene.

*UNIDAD, LUCHA, BATALLA Y VICTORIA*

De nada serviría aspirar y ganar contiendas por la toma de las Alcaldías y Concejos Municipales, si nos quedáramos petrificados en modos y maneras como hasta ahora por razón de la costumbre nos venimos comportando en el manejo y/o gerencia de alcaldías y Cabildos. Necesario es entonces, hacer Juramento que desde adentro del “Poder Público Municipal” haremos hasta lo imposible por colocar al servicio del Estado Comunal éste nivel de gobierno. El No hacerlo, el no lograrlo, sería tanto como traicionar el ideal de la Revolución.

### **LEGISLAR PARA HACER REVOLUCIÓN**

Obligados estamos a cambiar toda la estructura jurídica (Ordenanzas, Decretos y resoluciones) que rigen la vida de la ciudad y el campo, convencidos como estamos, que la institución de origen colonial, en nada se aparenta con la nueva realidad sociopolítica administrativa que requiere y exigen en este cambio de época muy particularmente el Municipio; debemos pues, dejar claro que desde el primer día de gestión, junto al Consejo Local de Planificación (CPL) tenemos que tomar la iniciativa de proponer a los nuevos Concejales electos que conformaran el Cabildo del Municipio, la tarea irrenunciable que tienen de trabajar en la elaboración de novísimas leyes locales (**Ordenanzas**) que recojan en su espíritu y mandato el ideario y propuesta de Estado Comunal que encontramos en múltiples Leyes Orgánicas del Poder Popular que están ahí a la espera que el sujeto social para el cual fueron concebidas, las asuma y las ponga en práctica.

No se trata de reformar Ordenanzas troqueladas por la cuarta república; por el contrario la tarea legislativa debe estar orientada a la búsqueda que el soberano vaya asumiendo en la cotidianidad el control y administración política y social del gobierno local, donde a través de los Consejos Comunales, Comunas y Distritos Motores de Desarrollo, asuman lo que debe ser la nueva dimensión del principio que invoca la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el marco conceptual del Plan Nacional Simón Bolívar (2013-2019). De no ser este el rumbo, de nada sirve entonces estar aspirando a conducir el destino de este Municipio. (1)

### **GOBIERNO LOCAL ALINEADO CON EL PLAN DE LA PATRIA**

Nuestro compromiso está enmarcado en: A.-) el objetivos de continuar buscando la forma o el modo de ir Construyendo El Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, Como alternativa al Sistema Destructor y Salvaje del Capitalismo, y para que éllo sea realizable, necesario es consolidar y expandir el Poder Popular y la Democracia Socialista que no es otra que la protagónica y participativa B.-) En este orden, condición obligante y necesaria es apelar a lo ético y moral, a la verdad como principio obligante de la praxis política. C.-) Debemos impulsar la construcción de las Comunas, donde las Salas de Batalla Social sean parte de la Construcción de las mismas y así la creación de los Bancos Comunales en las Comunas. A así mismo la formación de talento humano en áreas del sector Agropecuaria, turístico, agroalimentario entre otros, para superar la dependencia en razón de la carencia de talentos en áreas de producción que es un gran potencial en nuestro municipio Jáuregui.

Se plantea entonces impulsar el Comité de Usuarías y Usuarios de los servicios de radio, televisión, y medios electrónicos, con el objeto de promover y defender los derechos comunicacionales de usuarias y usuarios de los medios, ya que en la medida que la población tenga conocimiento, tiene mejor concepto y práctica de la Independencia, usando como herramienta los conversatorios, talleres, video conferencias, diplomados, foros entre otros, para superar el vacío comunicacional que se desprende de nosotros mismos y confrontar la tergiversación que hace la derecha de las políticas gubernamentales.

D.- Comprometidos estamos a acompañar al pie de la letra: EL Plan de Gobierno que presentó el Líder de la Patria al electorado el recién 7 de Octubre, (y ratificado el 14 de abril de 2013), así como las líneas programáticas que igualmente expresara en su campaña del 16 de Diciembre 2012, el gobernador victorioso José Gregorio Vielma Mora; es decir, nuestra propuesta debe estar al tono con el nuevo ciclo del Proceso revolucionario, razón que obliga a consultar desde ya al pueblo (léase Unidades de Batalla Hugo Chávez y a los Consejos Comunales), escuchándole, recibiendo críticas, aportes o ideas que vengan a conformar al fin y al cabo lo que tendrá que ser: El Programa de Gobierno que comenzaremos a ejecutar a partir del mes de Enero de 2014, desde el gobierno del poder popular del Municipio Jáuregui en el Estado Táchira. (2).

## **LA HISTORIA REGIONAL Y LOCAL COMO MARCO PARA DEFENDER Y EXPANDIR EL BIEN MÁS SAGRADO DE LA PATRIA: LA INDEPENDENCIA.**

En cuanto al marco histórico, los andinos tenemos un mismo origen, los Timoto-cuicas, pueblos originarios de estos valle altos de los Andes ocuparon por siglos estos lares, donde desarrollaron su cultura y sus prácticas agrícolas usando acequias para transportar el agua hasta su hábitat donde tenían sembradíos, producción que en muchos de los casos intercambiaban en forma de trueque. Para entonces no existían líneas o puntos que los separara, indistintamente que luego los clasifican bajo el nombre de Mocoties, Acabucos, Venegaras, Humogrías o Caricuenas, etc. E igualmente los padecimientos de la invasión y ocupación del imperio Español, se hizo presentes sobre estos lugares, martirizando hasta el extremo de su aniquilación a los pueblos originarios que resistieron gritando o bailando, como estrategia de guerra para ahuyentar al cruel invasor. Siempre ha sido una eterna resistencia, por eso de allí surge:- El Grito Comunero, que se dejó oír por primera vez en La Grita, en los años 1779-1781, con Matías Márquez y Capitán Juan José García de Hevia y un puñado de valientes que bajo el Grito:-“Viva El Rey, Abajo el mal Gobierno”, y su bandera de franjas Rojo Carmencí y Negro azabache, pasaron por Bailadores y Mérida hasta la Raya de Timotes en los confines de la Sierra Nevada, aquella osadía trajo escarmiento, juicios brevísimos, expropiaciones y hasta decapitaciones como la que sufrió el Capitán Comunero Juan José García de Hevia en 1782. (3)

Igualmente como consecuencia de aquellos días de la primavera de abril, se originó la Adhesión de La Ciudad de La Grita, a la Provincia de Mérida, declarando

solemnemente su separación de la de Maracaibo, al no querer la oligarquía de la Tierra del Sol Amado, apoyar la causa de Caracas del 19 de Abril de 1810.

Casi siempre el tejido geográfico y humano de este espacio que hoy proponemos para que sea tomado en consideración en la formulación de la nueva Geometría Política que ha concebido el Presidente Chávez, en la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, ha estado presente en las luchas por las causas dignas y hermosas de La patria: La Independencia. Ahí tenemos el paso de Bolívar en el año 1813, donde El Cobre (batalla de Angostura), La Grita y Bailadores brindaron el mayor apoyo posible a la causa de la Revolución independentistas. Por cierto, este año estamos celebrando el Bicentenario del Inicio de La Campaña Admirable, y muy particularmente la estadía del Brigadier Simón Bolívar y su ejército acá en tierras andinas. Por estos lares estuvo de nuevo Bolívar y su ejército en 1819; También por aquí paso Cipriano Castro y sus hombres, logrando anexiones de voluntarios que marcharon con él, hasta lograr conquistar La Casa Amarilla, centro del Poder Nacional para aquel entonces.

Pertinente es entonces, en la exigencia de cuidar y salvar La Patria, proponernos como meta lograr la victoria en la contienda que se nos avecina el 8 de diciembre, y así hacer verdad el llamado de “La Victoria Perfecta” que con tanto ahínco y pasión proclamó el líder de la revolución, ya que ello garantiza la continuidad del proceso revolucionario, evitando de esta manera que los enemigos del proceso chavista, vuelvan por sus fueros. Por eso necesario es la Unión, la unidad entorno al punto de encuentro, que no es otro que la coincidencia para mantener, defender, expandir y consolidar el bien más

preciado que después de largos 200 años, bajo la conducción del Líder de La Patria, Hugo Chávez Frías hemos reconquistado: **Nuestra Independencia Nacional.**

**CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL JUAN PABLO  
PEÑALOZA, QUE ES TANTO COMO COADYUVAR A SALVAR LA VIDA DEL  
PLANETA TIERRA.**

Como meta irrenunciable tenemos el trabajar para que tanto el alto gobierno Nacional como el Regional, estudie la factibilidad de asumir la idea del Gran polo de Desarrollo de los Valles Altos Andinos, idea que venimos trabajando desde hace tiempo, partiendo del principio y/o concepto aplicable de la nueva geometría territorial y humana que esta plasmada en la novísima Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno denominada bajo la figura de Distritos Motores de Desarrollo (Artículo 6), abre la opción de un desarrollo ciertamente sustentable en el espacio y en el tiempo, si nos propusiéramos el encuentro armonioso de tres vértices (**Hídrico, Agroalimentario y turismo**), que se hallan interrelacionados en nuestra geografía, y muy particularmente en todo lo que tiene que ver con el recurso hídrico que hoy por hoy está siendo objeto de alta consideración estratégica; tanto para lo correspondiente a la vida cotidiana del colectivo humano, como para actividades propias de la producción de alimentos agrícolas y pecuarios e igualmente para la generación de energía eléctrica limpia, lo que nos lleva a detenernos a considerar el cuidado y recuperación de las reservas hídricas que están en las ensenadas de las altas montañas de la cordillera andina que conocemos como **Parque Nacional General Juan Pablo Peñaloza**, que se desplaza por los Municipios Rivas Dávila (Bailadores), Guaraque del Estado Mérida, y Uribante (Pregonero),

Francisco de Miranda (San José de Bolívar), Sucre (Queniquea), José María Vargas (El Cobre) y Jáuregui (La Grita) del Estado Táchira. Donde contamos con 107 lagunas de origen glacial y peri glacial, humedales que dan origen a las micro cuencas del Mocoties, del Uribante, Río Grita, Río Bobo, Pereño y Torbes que suministran su preciado líquido a infinitos caseríos, aldeas, pueblos y ciudades de las entidades federales Mérida y Táchira. Ríos tributarios de la cuenca del Río Apure y Lago de Maracaibo (4). (Tanto para consumo humano como para riego)

Nuestros páramos históricamente han sido depredados, la inconsciencia y el afán de ganancia de algunas personas han osado agredir esos espacios sagrados, al dañar su flora autóctona entre ello el hermoso frailejón, de allí que basado en una bonita experiencia que observamos en la ciudad de la Paz de Bolivia, vamos a sugerir al Presidente Nicolás Maduro Moros, que en el marco de Los Convenios que surgen del ALBA, nuestro gobierno convenga con ese país del altiplano instalación de laboratorios para exploración, observación y estudio de la fauna y la flora en “El Parque Nacional Juan Pablo Peñalosa” que nos permita por ejemplo creación de viveros de plántulas de frailejón de palito y el coloradito, y otras especies arbóreas propias de bosques nublados que solo se producen y reproducen en esas altitudes que sobre pasan los 3 mil metros sobre el nivel del mar, que permitan poblar nuevamente de ese tipo de especies vegetales, grandes extensiones que fueron agredidas por la mano del hombre y por esta vía conservar el ambiente paramero de donde surgen manantiales de la mejor agua que existe en nuestra patria.(Interesante destacar que en el Páramo la



Cimarronera los jaureguinos contamos con el cerro más elevado de la cordillera tachirense, el Pulpito que alcanza 3.912 msnm.

Estos reservorios hídricos son fortalezas que deben unirnos tanto a los de allá como a los de acá, que al fin y al cabo somos los mismos, y una manera sabia de lograrlo, según nuestro criterio, debe ser a través de un plan conjunto que nos lleve a reconocernos en la coincidencia de un elemento tan maravilloso como es el agua; ya que de no hacerlo ahora, mañana sería lamentablemente tarde.

**EL PODER COMUNAL JUEGA PAPEL PROTAGONICO EN LA PRESERVACIÓN DE  
LA FLORA Y LA FAUNA QUE ESTÁ EN VIA DE EXTINCIÓN EN ESTE ESPACIO  
GEOGRAFICO DE LA CORDILLERA ANDINA-**

Soy de los que cree, que el recurso hídrico nos une, igualmente de esta fortaleza surge otra razón que caracteriza la factibilidad de un acentuado desarrollo en nuestro valles altos andinos y ello tiene que ver con la producción de múltiples rubros hortícolas y tubérculos de excelente calidad, fruta como fresa y mora que abastece las llamadas ferias de las hortalizas a lo largo y ancho de Venezuela, e igualmente esta es una zona que apunta a convertirse en una nueva cuenca láctea, afirmación que se sustenta en el programa de vacas lecheras traídas del Uruguay y Argentina con el apoyo directo y decidido del gobierno nacional quien incluso ha instalado con tecnología Argentina Plantas Procesadoras de lácteos en el municipio Vargas (El Cobre) y Planta procesadora Hortícola en la Zona Industrial del Municipio García de Hevia (La Fría) o el

emporio de cultivo de Flores ornamentales en Páramo La Negra(Pueblo Encima) o Mesa de Aura, que ahora tienen capacidad de exportación hacia Rusia y Bielorrusia.

Es interesante que veamos como en una fotografía instantánea un cuadro de irrigación hídrica que tenemos en la comarca jaureguina, municipio agropecuario por vocación, donde contamos con 150 medianos y pequeños sistemas de riego, en estructura de aluminio, hierro galvanizado y plástico que están desplazados como venas artificiales en una longitud de 350 kilómetros de tubería de 8, 6, 5, 4 y 3 pulgadas a través de los cuales se riegan en múltiples turnos durante 24 horas del día, 4.950 medianas y pequeñas unidades de producción que están distribuidas en 5.992 hectáreas, donde producimos y cosechamos miles de toneladas métricas de comida vegetal al año (5) Aquí igualmente es importante destacar que el 3 de agosto de 2007, el Presidente Chávez, inauguró y puso en marcha “El Laboratorio de Biocontraladores y Bioinsumos” que lleva como epónimo el nombre del “General Nacionalista Cipriano Castro”.

Este maravilloso laboratorio tiene la meta de producir 250 millones de entomófagos y 40 mil kilogramos de entomopatogenos para una producción en 50 mil hectáreas de cultivos y producción semi-industrial de biofertilizantes y bioestimuladores del crecimiento vegetal” (6). Fortaleza que apunta hacia desarrollo sustentable de los valles altos Andinos; Propuesta que estamos haciendo extensiva que sea asumida por el Poder Popular de este espacio geográfico y humano en mención.

## COADYUVAR A LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA

Para mayor comprensión de la propuesta es importante que veamos el dossier estadístico elaborados por Corpoandes, para comprobar su factibilidad, así como potencialidades hídricas, geológicas que generan una verdadera fortaleza por contar en su seno por ejemplo con El Parque Nacional Los Páramos donde reposan cerca de 107 Lagunas de Origen Glacial y Peri- glacial que irrigan las áreas de Máxima preservación agrícola AMPA, y de donde todos los santos días se siembra y cosechan cerca de treinta (30) rubros alimenticios que al mismo tiempo son distribuidos a lo largo y ancho del país, a través de la redes de hortaliceros que por iniciativa propia han creado los productores primarios y comercializadores que domingo a domingo se reencuentran en las Bolsas Agrícolas de cada uno de los respectivos Municipios. Importante destacar la estadística de producción agrícola en el Municipio Jáuregui año 2012, **999.000 Toneladas métricas** (7) . Sobre esta fortaleza agroalimentaria tenemos como meta a cumplir, buscar la manera, el modo o la forma de estimular al poder popular que hace vida en los campos, para que desde su propio seno surja la organización de los agro productores primarios, y de allí puedan obtener beneficios que por su dispersión (desorganización) le son negados; por eso hemos hecho contacto con la Federación Bolivariana de Ganaderos y Agricultores de Venezuela (FEGAVEN), para que hombres y mujeres del campo se unan a los Comités Populares de agro productores, afilados a esa Federación Bolivariana.

Esta gestión colectiva permitirá hacer contacto con el alto gobierno, léase Consejo Federal de Gobierno (CFG), o directamente con los Ministerios del Poder Popular del ramo agropecuario (MTA) transporte terrestre (MTT) y/o de alimentación, para que conjuntamente con la Gobernación Bolivariana del Táchira, nos avoquemos a darle soluciones a la vialidad rural e igualmente a todo lo que tiene que ver con el ciclo siembra cosecha, para que los créditos y asistencia técnica, así como la comercialización vayan de la mano y de esta manera evitar los contratiempos que en oportunidades se presentan y tienen que ser asumidos casi siempre por el eslabón más fino, que es en todo caso el más importante pero al mismo tiempo el más débil, nuestro hombre o mujer agricultor. TODO ESTO ES POSIBLE, EN RAZÓN A QUE TENEMOS CONCIENCIA DE QUE SOMOS UN SOLO GOBIERNO; con nosotros administrando acertadamente la alcaldía de Jáuregui, tenemos garantía de ser escuchado y atendidos por el equipo político administrativo del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Comandante Nicolás Maduro Moros, quien es Camarada de principios y causa revolucionaria e igualmente por el camarada José Gregorio Vielma Mora gobernador del Táchira, con quien igualmente nos une el ideal Chavista de hacer de nuestro terruño tachirenses una verdadera Potencia en toda su dimensión.

Reactivar la Agencia Municipal Agropecuaria DE JÁUREGUI (AMAJ), que permite el contacto cotidiano del gobierno local con el sector campesino, además que a través de estos profesionales del área agropecuaria se tiene vinculación de trabajo con todos los entes del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra (MTA), así como

Direcciones crediticias y de asistencia al productor del campo, dependientes de la Gobernación Bolivariana del Táchira

**JAUREGUI: DESTINO TURISTICO Y UNA IDEA MARAVILLOSA DEL PRESIDENTE  
HUGO CHÁVEZ.**

Un tercer vértice que justifica la propuesta de un verdadero desarrollo de los Valles altos, lo encontramos en lo que desde hace años conocimos como “La Industria sin chimeneas”, que no es otra cosa que el turismo, concebido como empresa social, donde la belleza escénica de sus parajes y montañas, clima y la gentileza de sus habitantes hacen de este espacio geográfico y humano un potencial para el turismo interno y externo que traerá consigo encuentro, solidaridad y desarrollo de una fuente de trabajo que por años ha estado en un crecimiento no satisfactorio en el margen que debería ser al día de hoy, es decir hemos entendido que el ente municipal de gobierno debe vincularse más en el apoyo que requiere el sector privado para superar las barreras que los entes crediticios le colocan en su camino. Con la implementación de esta iniciativa estaríamos dando cumplimiento a la proyección que hizo el Presidente Chávez, cuando exclamo: -“La actividad turística debe producir con el tiempo el mayor ingresos del Producto Interno Bruto (PIB) de Venezuela”.

El Circuito Turístico, su paisaje de bellezas escénica de sus valles, como los de Pueblo Encima, Llano Largo, Venegara, Páramos El Rosal, Las Porqueras o Campo Alegre; es una gran fortaleza que acompañan con su desarrollo cultural propio de la andinidad. Además de esto, su gente, sus habitantes, el pueblo de las ciudades y el campo, que

son en su gran mayoría laboriosos, emprendedores y honestos y honestas a carta cabal. Razón más que suficiente para atrevernos a asumir el reto de los cambios que trae consigo esa nueva forma de concebir y aplicar el ordenamiento territorial y humano denominado: Nueva Geometría Política, concebida en la vigente Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, “para el desarrollo integral de las regiones y el fortalecimiento del Poder Popular, en aras de facilitar la construcción y por ende transición hacia El Socialismo”. (8)

Es interesante destacar una idea del Presidente Hugo Rafael Chávez, conversada con el entonces Gobernador del Táchira Ronald Blanco La Cruz, (3 de Agosto de 2007), para que explorar la Construcción de:-**“El Palacio de Convenciones”** en estos espacios de la geografía andina, ya que según Chávez, el clima, el paisaje y su gente cordial que contactó entre Llano Largo (Parroquia Miguel Antonio Sala o en su defecto al pie de monte de San Telmo (parroquia Emilio Constantino Guerrero) del Municipio Jáuregui, tiene condiciones propicias para ser el sitio donde bien podría levantarse esa visión que tuvo el Presidente para la creación del Palacio de Convenciones. Al respecto por delegación del entonces gobernador Ronald Blanco La Cruz, se exploró entre otros lugares el pie de monte del Cerro San Telmo, exactamente el espacio que conocemos como El Cedrito; desde donde se observa como un mirador todo el valle de Llano Largo, al tiempo que permitiría la construcción con el tiempo de un sistema teleférico a la cúspide de San Telmo desde donde se observa en días despejados el cono sur del Lago de Maracaibo.(Esta macro idea tendríamos que trabajarla para tratar que el Ministerio del Poder Popular para el Turismo evalué su factibilidad en el tiempo).

**Turismo religioso**, respetuoso como somos de las tradiciones y creencias del pueblo, estimularemos el cada vez más creciente turismo religioso, así como lo hicimos cuando adquirimos el terreno donde se construyó el museo del Santo Cristo de La Grita, y ahora con más razón, cuando contamos con esa maravillosa obra que se está construyendo por disposición del Presidente Hugo Chávez, a saber: **El Santuario del Santo Cristo**, que atrae a miles de feligreses de Venezuela y allende la Patria durante todo el año y muy particularmente en el mes de agosto.

Igualmente nos comprometemos a colocarnos como un motorcito al frente del compromiso que asumió el Presidente Hugo Chávez, y que ha reiterado el Presidente Nicolás Maduro Moros, en cuanto a la construcción de **El Gran Monumento al Santo Cristo de La Grita**, coadyuvando en la búsqueda del lugar más adecuado para la elevación de esa maravillosa obra arquitectónica que marcará historia en los lares andinos.

Como complemento y concreción de nuestra disposición de apoyo irrestricto a la actividad turística, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que el Ministerio del Poder Popular para El Turismo en convenio con el Ministerio del Poder Popular para le Educación Universitaria y Alcaldía de Jáuregui hagamos realidad la creación del programa o carrera en administración de Turismo y hotelería, en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Núcleo La Grita; para ello, tenemos como punto de apoyo las instalaciones del Hotel Montaña de La Grita, ubicado en el sector Campo Alegre, que con apoyo dado por el Presidente Chávez hace seis años, logramos adquirir en propiedad para el Municipio Jáuregui.

## **MANCOMUNIDAD ESTRATEGICAS ENTRE MUNICIPIOS ALEDAÑOS.**

El Municipio no puede seguir viéndose como el centro del universo, olvidando que a su alrededor existen, otras comunidades idénticas al municipio que se cree el ombligo de la geografía humana que hace vida cotidiana. De allí vienen o por ahí pasan carreteras, ríos, sistemas eléctricos o de comunicación que unen comunidades en un todo, razón más que evidente que obliga a reconocernos y entender que necesario es asumir acuerdos, que permitan resolver situaciones que en la mayoría de veces se agudizan como por ejemplo: deterioro de calzadas de vías que unen a uno y otro municipio, que se quedan en mucho de los casos a la espera que el gobierno nacional o regional les repare, cuando lo correcto debe ser que los gobiernos locales se pongan de acuerdo y busquen la manera de dar solución , de repente uno de los municipios tiene maquinaria y la otra cuenta con presupuesto para adquirir materia prima, se pueden poner de acuerdo y ahí estaría la solución; ya que por esas vías quienes se mueven y las usan son particularmente ciudadanos de esas municipalidades. Pero en caso de que la obra a ejecutar requiera de la intervención de otro nivel de gobierno, esas municipalidades deben moverse juntas para que la instancia de gobierno nacional o regional les atienda y den respuesta. Lo mismo puede suceder con otros servicios que muchas veces colapsan y las autoridades locales nada hacen por gestionar o coadyuvar la solución.



## **POR LA VIDA Y LA PAZ: PUNTOS DE CONTROL**

En el caso de la inseguridad, el gobierno más cercano de la gente es el municipal, sin embargo el síndrome de la avestruz pareciera que está presente, muy poco o nada se hace desde los gobiernos locales por contrarrestar ese flagelo que se mueve con facilidad de un municipio al otro. Situación que bien pudiera disminuir si en los planes de gobierno se prevé controles de cooperación con los sistemas de seguridad tanto de los gobiernos regional o nacional. En este contexto, tenemos municipios que para nada se relacionan entre si, por eso tenemos propuesta de buscar formas de realizar encuentros deportivos intermunicipales e incluso constitución de selecciones de diferentes disciplinas deportivas conformadas por múltiples municipios, buscar vías de relacionamiento que rompan de manera radical con esa idea de los límites y nos veamos como parte de un todo; festivales o encuentros culturales se deben pactar para que durante todo el año sea un hecho de encuentro entre los poderes creadores de comunidades que estando tan cerca, ni siquiera se conocen. Por ejemplo en Abril los municipios José María Vargas, Jáuregui de Táchira y Bailadores de Mérida, bien podemos celebrar por todo lo alto La Rebelión Comunera de 1781, la adhesión a la Independencia (Septiembre-Octubre 1810) de lo que es hoy Táchira y Mérida o El Paso de La Campaña Admirable de 1813 por estas comarcas. En lo Deportivo retomar aquella añeja tradición de torneos o campeonatos de Beisbol entre equipos de Tovar, Jáuregui, Seboruco y Rubio, Vargas ahora en disciplinas de menores; igualmente se

pueden acordar y programar con otros deportes como el fútbol, ciclismo, excursiones de montaña, etc.

Desde la óptica de los hechos delictuosos gestionaremos ante las gobernaciones de los Estados Mérida y Táchira, la creación de puntos de control exactamente en el cruce de El Portachuelo, vía Pregonero, Bailadores, La Grita, así como sugerir otro punto de control en el Páramo La Negra, límites de Táchira Mérida, zonas desoladas por donde entran y salen como Juan por casa la delincuencia.

### **CON DEL PODER POPULAR Y APOYO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y GOBERNACIÓN REIMPULSAREMOS EL SERVICIO DE ASEO URBANO**

En lo estrictamente local, referido a servicios públicos como Aseo Urbano haremos todo lo posible por vincular al Poder Popular a la mejora sustentable de esa actividad; donde la gente descubra y entienda todo el proceso de recolección y traslado de los desechos que miles de seres humanos producimos todos los días, sin detenernos a preguntar hacia dónde y/o cuantos kilómetros alejan la basura que consciente o inconscientemente generamos los terrícolas en nuestro municipio, los costos que invierte la municipalidad para transportar por más de 60 kilómetros toneladas de desechos sólidos que diariamente se desplazan desde Pueblo Encima, aldeas y caseríos, barrios, urbanizaciones y ciudad de La Grita hasta la Mancomunidad de Desechos Sólidos de la Zona Norte del Táchira (MANORTA) allá en LA FINCA Las Marías en La Fría. *“QUIEN BOTA LATAS PIERDE PLATA, QUIEN RECOJE LATAS RECUPERA LA PLATA”*

La escuela y la familia deben ser aliados de la conservación del medio ambiente, de allí que a través de campaña concientizadoras vamos a mejorar la recolección y disposición final de los desechos sólidos que día a día producimos los habitantes de este municipio. Tenemos que proponernos por comenzar ir seleccionando la basura desde nuestros propios hogares e industrias locales; cierto es que no es soplar y hacer botellas, pero lo podemos intentar con una o dos cuadras de la ciudad, un barrio pequeño o caserío; nada se pierde y seguramente va resultar una bonita y agradable experiencia colectiva, que poco a poco puede ser asumida como norma civilizada de la ciudadanía jaureguina. (En esta iniciativa seguro estamos que vamos a contar con el apoyo irrestricto del Gobernador José Gregorio Vielma Mora).

## **A DISPOSICIÓN DE LA GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA**

### **EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA.**

Retomaremos con mucho impulso el plan de vivienda a través de la vinculación con esa hermosos y solidaria **Gran Misión Vivienda Venezuela**, que fue concebida por esa mente lucida y humanista del Presidente Hugo Chávez; para ello, igualmente daremos todo el apoyo habido y por haber a las Salas de Batalla del Poder Popular, en todo aquello que tenga que ver con la vivienda, tanto rural como urbana, para seguir cubriendo esa deuda social que se sigue teniendo con centenares de habitantes de esta comarca jaureguina. Manteniendo claro está, la mejor de las relaciones con las instituciones de la Gobernación Bolivariana del Táchira como **Fundesta** y **Fundatachira**, entes responsables del área vivienda a nivel regional. En este orden

estaré pendiente para que la Banca del sector privado cumpla con su gaveta crediticia en materia de vivienda en lo correspondiente al municipio Jáuregui.

### **VIGILANTES Y SOLIDARIOS CON LOS SERVICIOS DEL SECTOR SALUD**

En cuanto al sector Salud, nuestro compromiso manifiesto es estar siempre pendiente para coadyuvar para que el Ministerio del Poder Popular y muy particularmente la Corporación de Salud asuman responsabilidad en cuanto corresponde a esos entes y así evitar situaciones que crean malestar a la comunidad de usuarios de ese servicio, tanto en el Centro de Salud “Dr. Carlos Roa Moreno”, e igual en los ambulatorios y dispensarios de las Parroquias Aldeas y Caseríos del Municipio.

Gestionaremos ante la instancia del gobierno nacional correspondiente apertura de **FarmaPatria**, para éllo, ofertaremos la idea de convenio entre la Gobernación del Táchira y el Ministerio de Salud que permita repotenciar la farmacia Popular que Construimos en nuestra anterior gestión dentro del área geográfica del Centro de Salud.

La Misión Barrio Adentro, iniciativa solidaria del Presidente Hugo Chávez, como los Ambulatorios y el CDI vamos a prestarle mayor atenciones, ya que ese servicio ha venido a aliviar necesidades y dolores de miles de pacientes, que sin distingos de ninguna clase han sido y siguen siendo atendidos con esmero, profesionalismo y amor por el personal Cubano y Venezolano que laboran día y noche en esos espacios.

En mi gestión, los pacientes que requieren atención de Diálisis, contarán con nuestra solidaridad y apoyo concreto, que pasa por hacer todo lo posible para la búsqueda y/o

construcción de los espacios requeridos de la Unidad de Diálisis en nuestro Municipio, es decir, tenemos que pasar de la intención y palabras a los hechos.

### **NUESTRA MANO TENDIDA AL CUERPO DE BOMBEROS**

Si buscáramos una institución solidaria y eficiente en nuestro municipio que dependa directamente de la Alcaldía de Jáuregui, seguro estamos que tendríamos que optar por reconocer que sigue siendo el esmerado Cuerpo de Bomberos, que aún en medio de sus limitaciones, le pone alma vida y corazón en todos y cada una de sus acciones de servicio; para éllo, vamos a proponer una alianza estratégica al gobernador José Gregorio Vielma Mora, para que considere la factibilidad de asumir junto a la gestión de la Alcaldía jaureguina la gerencia de nuestro cuerpo de Bomberos. En razón de esta idea, reitero que al concluir la construcción del Terminal de pasajeros en el sector Borriquero, entregaremos el inmueble que sirve al transporte público, para que tenga su sede bomberil más adecuada a labores propias de esta institución de salvamento y seguridad.

### **OFICINA EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

Elevaremos directamente ante Indepabis y Gobernación Bolivariana del Táchira, la ejecución de convenio que permita abrir y/o instalar un departamento que tenga autoridad para escuchar y recibir denuncias sobre acaparamiento y especulación y malos servicios públicos y/o privados. Para ello, la gobernación debe redimensionar el rol de la oficina denominada “Delegación” que mantiene en todos los municipios y parroquias del Táchira, para que estén a disposición y defensa de los indefensos

consumidores en todo lo que tenga que ver con servicios de gasolina, gas-doméstico, (calidad y tarifas). Así como eficiencia en servicios eléctrico, telefónico e hídrico, igualmente en transporte y comercio en general, donde las partes puedan armonizar recíprocamente en defensa de sus intereses particulares o colectivos, partiendo de aquella máxima que:- “hablando se entiende la gente”

## **AGUAS LA GRITA: PROCESADA Y ADMINISTRADAS**

### **POR EL PROPIO PODER COMUNAL.**

En cuanto al servicio del agua potable, mantenemos la idea que ese servicio lo debe administrar nuestro Municipio, en mutuo acuerdo entre la Municipalidad y el Poder Popular, tal cual lo establece la propia Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Con este servicio bajo gerencia mancomunada realizaremos: captación, procesamiento, distribución y administración a los múltiples hogares, bajo gerencia de personal profesionalmente capacitado tanto en lo técnico como en lo administrativo. En este orden retomaremos aquella idea que traemos desde hace años, de procesar y envasar para abastecer mercados públicos y privados a través de una red de distribuidores, generando así valor agregado a esa calidad que tiene nuestras aguas que como bendición de la naturaleza baja de los valles altos; ahí a simple vista tendríamos generación de fuente de trabajo de forma directa e indirecta. (Para hacer realidad esta añeja aspiración, es obligante que Hidro-Ven realice la transferencia o municipalización de este servicio al gobierno local).

## **EN MUTUO ACUERDO ENTRE DEUDOS Y MUNICIPALIDAD, RECUPERAREMOS EL CAMPO SANTO DE LA CIUDAD.**

El Servicio del Cementerio Municipal, donde descansan nuestros deudos; urge buscarle la manera de mejorar la atención y cuidado del mismo, de allí que extenderemos invitación a todas aquellas familias que les preocupa lo que sucede en nuestro campo santo, para crear una especie de condominio que coadyuve a recuperar ese espacio para lo que está concebido; ya que ese es uno de los lugares más sagrados y de respeto que debemos tener todas las personas indistintamente de la creencia espiritual. La idea es incorporar con verdadero sentimiento de solidaridad a familiares y amigos de quienes tenemos allí deudos sembrados, que todo nos ocupemos del embellecimiento y cuidado diurno y nocturno de nuestro Campo Santo Municipal.

## **EXPLORAR CON LA COMUNIDAD REACTIVACIÓN DEL CUERPO DE SERENOS.**

Respecto a la seguridad nocturna, igualmente insistiremos en aquella propuesta que hicimos al comercio del casco antiguo de la Ciudad de La Grita, volver a aquella institución conocida como: “**Cuerpo de Serenos**”; equipo humano que bien puede ayudar de manera efectiva a minimizar y/o ahuyentar delitos en esas horas de silencio y soledad. La estrategia es vincular al sujeto que se le presta el servicio cualquiera sea, para que descubra y entienda que con su participación esos servicios pueden mejorar de manera notable en beneficio de toda la comunidad.

## **ESCUELA COMO SUJETO PREVENTIVO DEL DELITO**

En cuanto a el área del mundo educativo, preocupa de verdad lo que pudiera estar aconteciendo dentro y entorno de los espacios escolares como Simoncitos, escuelas y liceos, por éello, consideramos que los ministerios del poder popular para la Educación y de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, así como la gobernación deben implementar la creación de la figura de **“El Docente Guardián”**, profesional del área académica o social que tendrá el rol de cuidar como **“Ángel de la Guarda”** a todos los niños, niñas y adolescentes que estudien en todos los centros de formación ciudadana: El Docente Guardián, estará ojo avizor para alejar malas influencias que a diario amenazan con dañar la Patria Joven, con programas televisivos que inducen al consumismo, a estereotipos alienantes que contaminan la arcilla fina que es el estudiantado que está allí, para formarse en las aulas de clase como excelente ciudadano, pero que fuerzas negativas asechan y saltan como la liebre dañando el futuro de la Patria. Esta propuesta tiene como corolario el decir **“popular:”** Es mejor prevenir, que lamentar”.

Bajo esta concepción gestionaremos ante la Fundación Nacional El Niño Simón, la creación de La Casa de los Niños, programa orientado a niños y niñas que oscilan entre los 6 y 12 años que sean de escasos recursos económicos, que cursen segunda etapa de Educación Básica, para que tengan opción de aprovechar el tiempo libre en actividades de libre desarrollo, que fortalezcan la formación integral y se orienten a la prevención a través de Música, Ecología, artes y oficios, escénicas como el teatro y



múltiples actividades creadoras, allí se brinda atención médica odontológica y alimentaria, orientación, psicopedagogía y psicología. Este programa está concebido para formar ciudadanos éticos y amantes de la Patria.

### **HACER REALIDAD EL BANCO COMUNAL**

En Las Leyes del Poder Popular está concebida la posibilidad cierta de creación de la Banca Popular, idea original del Presidente Chávez, que hasta ahora ha estado allí como letra muerta, por eso consideramos que en alianza estratégica, el gobierno local con los casi setenta (70) Consejos Comunales que hacen vida política y administrativa en el Municipio Jáuregui, bien se puede hacer realidad la creación y puesta en marcha esa modalidad de **banca comunal**, donde se maneje y gestione miles de millones de bolívares que el Estado Central de la República deposita anualmente a los entes Municipales y al Poder Popular. Para hacer realidad esta sugerencia hecha al Poder Popular, es bueno que se entienda que solo hay que ponerle voluntad política y desprendimiento, partiendo de aquella máxima del Libertador Simón Bolívar que expresa: "Con modo todo se Puede". (9)

### **TERMINAR EL TERMINAL DE PASAJEROS**

Es un compromiso invariable la conclusión del Terminal de pasajeros, que iniciamos en el último año de gestión que me correspondió (2008), para ello realizaremos gestiones ante el Consejo Federal de Gobierno (CFG), el Ministerio de Transporte Terrestre y/o la gobernación del Táchira el presupuesto que se requiere para su culminación. Aquí es importante hacernos una autocrítica, en el sentido que hemos aprendido que este tipo

de servicio público, aunque es competencia del gobierno local, por ser inversión de cierta envergadura, no es recomendable que la gerencia municipal asuma su construcción, ya que el hecho presupuestario le es cuesta arriba, es decir, la municipalidad esta en el deber de concebir y presentar la iniciativa del proyecto, pero debe ser una instancia nacional o regional de gobierno quien asigne el aporte presupuestario para dicha ejecución, y así evitar existencia de terminales de transporte público que nunca se terminan. De allí que nuestro reto es concluirlo.

### **DEPORTE Y CULTURA DOS ACTIVIDADES A SEGUIR APOYANDO.**

Convenios con los Ministerios del Poder Popular Para el Deporte y la Juventud, que apunten al mantenimiento y mejoras de las instalaciones deportivas con las que contamos en el municipio Jáuregui, como son los estadios de Fútbol (Richard Páez), Beisbol (Encarnación Rodríguez,) campo deportivo (García de Hevia), Gimnasio Los Comuneros, canchas múltiples techadas y no techadas que existen en la ciudad, parroquias, aldeas o caseríos. Desde la sala de ingeniería Municipal, elaboraremos proyecto para rescatar la Piscina que esta en terreno propiedad de la Municipalidad (sector Borriquero), así como la exploración de la factibilidad de construcción de otra piscina un tanto más grande en ese mismo lugar, para estimular el deporte acuático en nuestra jurisdicción municipal. Igualmente realizare gestiones ante el Ministerio del Poder Popular Para El Deporte la ejecución o instalación de los Parques Biosaludables en cada una de las tres parroquias de Jáuregui, tal cual fue anunciado en su momento por el titular de esa cartera, por ser una alternativa para aquellas personas que les agrada ejercitarse al aire libre.

Través de la Dirección de Deportes de la Alcaldía buscaremos el modo o manera que ligas y clubes deportivos realicen convenios pertinentes con el Ministerio del Poder Popular para el Deporte, así como con el Instituto de Deportes del Táchira (IDT) para que puedan contar con logística y apoyo de entrenadores en las diferentes disciplinas e igual forma contactar y apoyar la Misión deportiva cubana-venezolana que laboran en la Misión deportiva.

De igual manera, abriremos gestiones con el Ministerio Popular para la Cultura, para acrecentar el acervo cultural e histórico de nuestra comarca, apoyaremos como siempre los sectores que hacen vida cultural. Para ello orientaremos planes que permitan el rescate y preservación de los valores genuinos de nuestra música. En nosotros la cultura tendrá como siempre el estímulo en todas sus expresiones y estilos, de manera que gestionaremos directamente ante el gobernador que estudie la factibilidad de adquirir el inmueble del antiguo Teatro Gandica, decretado por el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) para desde ese espacio dar satisfacciones de recreación musical, teatral, e instalación de cinemateca, foros, conferencias y actos de grados en educación en todos sus niveles.

Finalmente, ideas propuestas quedan abiertas, a la consideración, discusión y crítica del soberano, en razón que es necesario que sea el mismo pueblo quien señale las propuestas que más convengan al desarrollo y bienestar de las comunidades, es decir, nos la jugamos con la sabiduría y lealtad de la gente de la ciudad y el campo, porque seguro estamos, sabe más que los sabios.

.....

- (1) Ley Orgánica del Poder Popular. 9 Diciembre 2010
- (2) II Plan Nacional Socialista 2013-2019
- (3) J.N. Contreras Serrano. Comuneros Venezolanos. Autores Tachirenses Nº 13
- (4) Parque Nacional Juan Pablo Peñaloza. Decreto Presidencia Nº 2.716 del 18 de Enero de 1989.
- (5) Agencia Municipal Agropecuaria de Jáuregui (AMAJ)
- (6) Consolidación Sistema de Salud Agrícola Integral
- (7) Estadística 2012 Oficina MAT-Jáuregui.
- (8) Ley Consejo Federal de Gobierno (CFG)
- (9) Ley de Comunas. (Banco Comunal)